

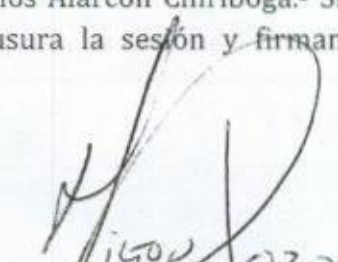
ACTA NO. 001-2015.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENOVALLANTA S.A.- En la ciudad de Quito, el día 31 de Marzo de 2015, en las oficinas ubicadas en la Av. Granados y las Hiedras Edificio Mazmotors 2do Piso, a las 09H40, se reúnen los señores Ferdinand Hoyos, Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A con 646. 871 acciones, equivalente al 53.65% del capital pagado; el Ing. Milton Pozo propietario de 300. 851 acciones, equivalente al 24.95% del capital pagado; existiendo en total quórum de 78.60%.- Asiste también el Dr. Marcelo Chico Cazorla como abogado asesor.- Ferdinand Hoyos preside la sesión y actúa de secretario el Gerente General el Ing. Milton Pozo. De acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, se procede a la grabación de esta sesión, y se dispone se archive una copia digital de esta grabación en el expediente de la sesión.- El Sr. Presidente dispone que se dé lectura a la convocatoria en el diario La Hora de Quito, del 14 de Marzo de 2015, la misma que establece: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENOVALLANTA S.A.- De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, y el Estatuto de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía RENOVALLANTA S.A., a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la ciudad de Quito en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Granados y las Hiedras Edificio Mazmotors 2do Piso, el día 31 de Marzo de 2015, a las 09H30, con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. De manera especial e individual se está convocando, por este medio y en su dirección física, al Comisario de la Compañía, Ing. Juan Gerardo Malo Jaramillo, en la dirección registrada: Paso Milchichig 1-03 y Av. Américas. 1. Acta de la última sesión de Junta General de Acciones; 2. Informes que presentarán el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2014; 3. Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2014 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; 4. Destino de las utilidades del ejercicio 2014; 5. Aumento del capital suscrito; 6. Reforma del estatuto en el artículo 4 para que guarde armonía con el nuevo capital suscrito de la compañía; 7. Designación de 3 Directores Principales y 3 Directores Suplentes; 8. Selección de Auditor Externo; 9. Designación de Comisario Principal y Suplente. Guayaquil, 14 de Marzo de 2015 Eco. Leónidas Almeida Gerente General Nota: Los documentos que conocerá la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas con la anticipación de 15 días al fijado para la reunión, en las oficinas de la Compañía Renovallanta S.A ubicadas en la la Av. Granados y las Hiedras Edificio Mazmotors 2do Piso, Provincia de Pichincha; la exhibición de tales documentos se cumplirá con la anticipación de 15 días a la fecha en que se celebre la Junta, en la dirección de la Compañía antes señalada." 1. El Sr. Gerente da lectura al Acta No. 01-2014 de la Junta

General de fecha 20 de Marzo de 2014.- 2. El Sr. Gerente General da lectura al Informe de la Administración por el ejercicio 2014, después hace lo propio con los informes que presentan el Comisario y el Auditor Externo por el mismo período, luego de lo cual os accionistas aprueban los informes leídos.- 3. De inmediato la Junta conoce el Balance General y el Estado de la Cuenta de resultados por el año 2014, procediendo a aprobarlos.- 4. En lo que corresponde al destino de las utilidades del año 2014, se resuelve que luego de transferir el 10% a reserva legal, se repartirá el 50% de las utilidades a los accionistas como dividendo en efectivo en el plazo de seis meses, el 50% restante se resuelve transferir a reserva facultativa.- 5. Luego de una serie de consideraciones, por unanimidad se resuelve no aumentar el capital de la compañía.- 6. Se resuelve no reformar el Art. 4 del Estatuto Social, ya que no es necesario en razón de no existir un nuevo capital. 7. Luego de una serie de consideraciones se designa como directores principales al Sr. Ferdinand Hoyos, Lcdo. Diego Figueroa, Ing. Fabián Córdova, Alk Weinrich y Geovanny Pozo y como suplentes a la Eco. Liliana Miño, al Paul Williams, Edison Martins, Vicente Urzúa e Ing. Daniel Maldonado.- 8. Se designa como Auditor Externo a la firma PKF Co. Cía. Ltda. Auditores y Asesores Financieros.- 9. La Junta resuelve designar como Comisario Principal al Ing. Juan Malo Jaramillo y como Comisario Suplente al Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga.- Sin que exista otro asunto que tratar, a las 10H55 se clausura la sesión y firman para constancia los asistentes.



Sr. Ferdinand Hoyos

Andújar S.A



Ing. Milton Roza Palacios

Gerente General